



Normativa de contratación:

1. El arrendatario garantiza que tiene plena capacidad para el uso del equipo de iluminación profesional. En caso de no tener experiencia deberá contratar el servicio de asistente al precio de 20€/hora.
2. El tiempo del alquiler empieza y finaliza a la hora acordada en el momento de la reserva, no haciéndonos cargo de los retrasos en la hora de llegada del fotógrafo u otros miembros del equipo. Si se necesita más tiempo del contratado se podrá ampliar (siempre y cuando la hora siguiente esté libre), abonando la tarifa de cada hora extra.
3. Queda prohibido manipular por cuenta propia el mobiliario y los objetos que puedan sufrir daños. Si necesitáis alterar su posición o estado os rogamos que nos aviséis para encargarnos de hacerlo nosotros. El arrendatario se hace responsable de cualquier daño del equipo, mobiliario e infraestructuras ocasionado durante el periodo de alquiler, haciéndose cargo del coste de reparación o restitución integral.
4. Los fondos de cartulina no se pueden cortar. Si no se encuentran en las condiciones de uso adecuadas previamente os rogamos que nos aviséis para poder proceder a cortarlo o sustituirlo.
5. Alquilar el estudio en grupo con la intención de ser varios fotógrafos repartidos usando los diferentes espacios simultáneamente es posible, pero tendrá un coste adicional de 20€/hora por cada fotógrafo.
6. El arrendatario se compromete a dejar las instalaciones limpias y a dejar ordenado el material utilizado durante la producción. En caso contrario habrá una penalización de 50€.
7. Queda totalmente prohibido salir al balcón del estudio situado en el primer piso.
8. El arrendatario se hace responsable de cualquier daño ocasionado a personas o material propiedad del mismo.
9. El arrendatario se compromete a retirar cualquier material de su propiedad al finalizar la jornada laboral. La Masia Studio no se hace responsable del material olvidado en el estudio una vez finalizado el periodo de alquiler.
10. La contratación de nuestro estudio implica la aceptación de todas las condiciones.

Normativa de cancelación:

1. En el caso que la cancelación se comunique a La Masia Studio SCP con más de 3 días de antelación de la fecha de la reserva, se devolverá el 50% el importe aportado al cliente.
2. En el caso que la cancelación se comunique a la Masia Studio SCP con menos de 3 días de antelación de la fecha reservada, NO se devolverá el importe aportado por el cliente.
3. Si no se acude el día de la reserva, el cliente deberá abonar la totalidad de la contratación a La Masia Studio SCP en un plazo de 30 días.

Datos del arrendatario:

Nombre y apellidos

DNI

Fecha / /

Firma: